

ANEXO – MAILS ENVIADOS AL OFERENTE – RESPUESTAS.

GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A.

Correo - sb_sosa@pj.gov.py x Correo - admicov@pj.gov.py x Correo - secadmicov@pj.gov.py x Correo - comevacov@pj.gov.py x +

mail.pj.gov.py/owa/comevacov@pj.gov.py?offline=disabled#path=/mail

Correo

Nuevo Eliminar Archivar Correo no deseado Mover a Categorías Deshacer

Bandeja de entrada Filtrar

Infosend
SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA 16/07/2025
Estimados miembros del Comité de Evaluación

Hace dos semanas

pt.gepsa@preventec.com.py
Especificaciones Técnicas Garantía 17/07/2025
Estimados Miembros del Comité Evaluador

pt.gepsa@preventec.com.py
SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA 16/07/2025
Estimados señores del Comité Evaluador

A principios de este mes

Prensa Caaguazú
INFORME DE PRODUCCIÓN - UO 04/07/2025
Informe recibido

Secretaría de la Administración
INFORME DE PRODUCCIÓN JUN 04/07/2025
Alto responsables de dependencias administrativas

El mes pasado

AYCOM S.R.L.
SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA 18/06/2025
Señoras CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL CAAGUAZU

Belén Venialgo
SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA 17/06/2025
Señoras CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL CAAGUAZU

Comité Evaluador - Coronel Oviedo
mie 16/07/2025
pt.gepsa@preventec.com.py

Coronel Oviedo, 16 de julio del 2025.

Señores
GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A
pt.gepsa@preventec.com.py
ASUNCIÓN - PARAGUAY
Tel: (021) 610 287
Presente:

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO A LMCN PARA ADQUISICIÓN DE SCANNER DE RAYOS X PARA INSPECCIÓN - ID 462.776, se dirigen a usted a fin de solicitarle nos remita:

- Fotocopia del Balance General, Cuadro de resultados (Se aclara que los archivos deben ser descargados directamente de la página de la DNIT) de los años 2021, 2022 y 2023.
- Fotocopia de Formulario N° 500 de los años 2021, 2022 y 2023.

Esperando una respuesta hasta la fecha máxima del 18 de Julio a las 09:00 hs, se despide de Ustedes muy atentamente.

COMITÉ EVALUADOR: LIC. SILVINA SOSA - LIC. ALAN KENNEDY - IVONNE DA SILVA - CP. EUGENIO LEGAL.

REMITIR ACUSE DE RECIBO

7°C Despejado 07:49 29/7/2025



PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
COMITÉ EVALUADOR

Informe N° 015/2025

Correo - sb_sosa@pj.gov.py x Correo - admicov@pj.gov.py x Correo - secadmicov@pj.gov.py x Correo - comevacov@pj.gov.py x +

mail.pj.gov.py/owa/comevacov@pj.gov.py/?offline=disabled#path=/mail

Correo

Nuevo | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Mover a | Categorías | Destacar

Bandeja de entrada Filtrar

Infosend

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA 16/07/2025
Estimados miembros del Comité de Evaluación...

Hace dos semanas

pt.gepsa@preventec.com.py 17/07/2025
Especificaciones Técnicas Garantía
Estimados Miembros del Comité Evaluador...

pt.gepsa@preventec.com.py 16/07/2025
SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA
Estimados señores del Comité Evaluador...

A principios de este mes

Prensa Caaguazu

INFORME DE PRODUCCION - UD 04/07/2025
Informe recibido...

Secretaria de la Admin... 04/07/2025
INFORME DE PRODUCCION JUNI...
A los responsables de dependencias admin...

El mes pasado

AYCOM S.R.L. 19/07/2025
SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA
Señores: CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU...

Belén Venialgo 19/07/2025
SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA

Comite Evaluador - Coronel Oviedo 16/07/2025

Recibido, muchas gracias

pt.gepsa@preventec.com.py 16/07/2025
Comite Evaluador - Coronel Oviedo

Balance 2023 DNIT.pdf 341 KB
Balance 2022 DNIT.pdf 535 KB
Balance 2021 DNIT.pdf 533 KB
FORM 500 2021.pdf 518 KB

Mostrar todos 6 archivos adjuntos (3 MB) Descargar todo

Estimados señores del Comité Evaluador, muy buenas tardes

Adjuntamos los documentos según lo solicitado.

Agradecemos la confirmación de recepción de los mismos.

Cordiales saludos. -

Lic. Cecilia O'Higgins Cantero
Vicepresidente del Grupo Empresarial Preven- Tec S.A.
Tel.: (+595)21- 610287 / 600 489
Cel.: (+595)981-903810
E-mail: cecilia.ohiggins@preventec.com.py
Web: www.preventec.com
Pacheco 4326 C/ Prof. Lara Bareiro
Asunción - Paraguay

mail.pj.gov.py/owa/comevacov@pj.gov.py/service.svc/s/GetFileAttachment?id=AAMkADk1M2QwNDg0LWQwNWItNGNjMy04ZDhlLWVmMTc1ZDEzM2RlbnQ8GAAAAAABKzNgY33dhQpPF2yijgrs8wCh8bPjVeZSLVUkFGKza4cAAAAAEAAAC+H8bPjVeZSLVUkFGKza4cAAAAAEQeAAABE...

7°C Despejado 07:49 29/7/2025



EMPREDIMIENTOS EL DE SUR S.A

Correo

Nuevo

Eliminar

Archivar

Correo no deseado

Mover a

Categorías

Bandeja de entrada

Filtrar

Infosend

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA

Estimados miembros del Comité de Evalu...

Hace dos semanas

pt.gepsa@preventec...

Especificaciones Técnicas Garantía

Estimados Miembros del Comité Evaluador...

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA

Estimados señores del Comité Evaluador...

Bandeja de entrada

Filtrar

Infosend

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA

Estimados miembros del Comité de Evalu...

Hace dos semanas

pt.gepsa@preventec...

Especificaciones Técnicas Garantía

Estimados Miembros del Comité Evaluador...

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA

Estimados señores del Comité Evaluador...

A principios de este mes

Prensa Caaguazu

INFORME DE PRODUCCIÓN - UD

Informe recibido

Secretaría de la Admi...

INFORME DE PRODUCCIÓN JUNIO

A los responsables de dependencias...

El mes pasado

AYCOM S.R.L.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA

Señores CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CA...

Belén Venialgo

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA

Placer de dar la bienvenida a todos...

Comite Evaluador - Coronel Oviedo

ue 17/07/2025

infosend@grupodelsur.com

Oviedo, 17 de julio del 2025.

Señores

Emprendimientos del Sur S.A

infosend@grupodelsur.com

ASUNCIÓN - PARAGUAY

Tel: (0994) 281354 / (0993) 388180

Presente:

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO A LMCN PARA ADQUISICIÓN DE SCANNER DE RAYOS X PARA INSPECCIÓN - ID 462.776, se dirigen a usted a fin de solicitarle nos remita:

- Fotocopia del Balance General, Cuadro de resultados (Se aclara que los archivos deben ser descargados directamente de la página de la DNIT) de los años 2021, 2022 y 2023.

- Fotocopia de Formulario N° 500 de los años 2021, 2022 y 2023.

- Copias de contratos, órdenes de Compra y/o facturaciones con empresas públicas y/o privadas acompañadas de Certificados de conformidad y/o Acta de recepción deben ser de los años 2022, 2023 y 2024.

- Croquis de la ubicación de la empresa.

- Autorización del fabricante de los bienes ofertados.

- Certificado de autorización de Importación/Exportación de Fuentes Ionizantes, expedido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear expedido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, en base al dictamen que debe ser emitido por la Dirección General de Licenciamiento y Control de dicha Entidad, fundamentado en la Ley 5169/14 y la Resolución -D-ARRN Nro. 006/16 que aprueba el Reglamento Básico de Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación Ionizante, y las demás disposiciones legales, vigente al momento de la apertura.

- Curriculum vitae de los técnicos que deben ser TOE habilitados, y sus habilitaciones expedidas por la ARRN, deben estar vigentes, al momento de la apertura. Los técnicos deberán ser del staff permanente del Oferente, y deberán poseer todas las coberturas legales como ser Seguro del IPS y Seguro de Vida vigente.

- Certificado de autorización de Servicio de Reparación y Mantenimiento a Equipos de Categoría 5, expedido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear.

- Declaración Jurada del oferente de poseer herramientas y equipamientos como ser radiómetros de medición, para realizar los servicios técnicos y osciloscopios. Se deberá presentar al menos 2 comprobantes de haber realizado las mediciones de radiación, en los servicios técnicos a equipos de Rayos X

- Presentar catálogos en español del bien ofertado, en donde se detallan las especificaciones técnicas del mismo.

- Especificaciones técnicas ofertadas.

- Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país.

- Declaración Jurada del Oferente en la cual manifieste que posee capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y formas requeridas.

Esperando una respuesta hasta la fecha 18 de julio de 2025 hasta las 09:00 horas, se despide de Ustedes muy atentamente.

COMITÉ EVALUADOR: LIC. SILVINA SOSA - LIC. ALAN KENNEDY - IVONNE DA SILVA - CP. EUGENIO LEGAL.

REMITIR ACUSE DE RECIBO

7°C Despejado

07:43

29/7/2025



PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
COMITÉ EVALUADOR

Informe N° 015/2025

Correo - sb_sosa@pj.gov.py x

Correo - admicov@pj.gov.py x

Correo - secadmincov@pj.gov.py x

Correo - comevacov@pj.gov.py x

+

mail.pj.gov.py/owa/comevacov@pj.gov.py/?offline=disabled&path=/mail

Correo

Nuevo Eliminar Archivar Correo no deseado Mover a Categorías

Desbarrar

Bandeja de entrada Filtrar

Infosend

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA Jun 24/25

Estimados miembros del Comité de Evalu...

Hace dos semanas

pt.gepsa@preventec...

Especificaciones Técnicas Garantía 17/07/2025

Estimados Miembros del Comité Evaluad...

pt.gepsa@preventec...

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA 18/07/2025

Estimados señores del Comité Evaluador...

A principios de este mes

Prensa Caaguazu

INFORME DE PRODUCCIÓN - UO 04/07/2025

Informe recibido

Secretaría de la Admi...

INFORME DE PRODUCCIÓN JUN 04/07/2025

A los responsables de dependencias adm...

El mes pasado

AYCOM S.R.L.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA 19/06/2025

Señores CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE...

Belén Venialgo

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA 17/06/2025

Responder a todos

Infosend<infosend@grupopedelsur.com>

16/07/2025

Comite Evaluador - Coronel Oviedo

Muy buenos días,

Por este medio remitimos los documentos requeridos segun el correo electronico adjunto recibido en fecha 17/07/2025 y PBC del llamado con ID 462.776 - LLAMADO A LMCN PARA ADQUISICIÓN DE SCANNER DE RAYOS X PARA INSPECCIÓN - ID 462.776.

Quedamos más que atentos a cualquier otra aclaración que pueda surgir sobre nuestra oferta. Atentamente,

[Documentos v1 foliado.pdf](#)

[poliza vida.pdf](#)

...

Comite Evaluador - Coronel Oviedo

16/07/2025

Los documentos pueden ser remitidos por correo electrónica.

Atte.

...

Buscar

7°C Despejado 07:45 29/7/2025



PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
COMITÉ EVALUADOR

Informe N° 015/2025

Correo - sb_sosa@pj.gov.py x Correo - admicov@pj.gov.py x Correo - secadimincov@pj.gov.py x Correo - comevacov@pj.gov.py x +

mail.pj.gov.py/owa/comevacov@pj.gov.py/?offline=disabled#path=/mail

Correo

Nuevo | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Mover a | Categorías

Bandeja de entrada Filtrar

Infosend

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA Jun 24/2025

Estimados miembros del Comité de Evaluación...

Hace dos semanas

pt.gepsa@preventec... 16/07/2025

Especificaciones Técnicas Garantía

Estimados señores del Comité Evaluador...

A principios de este mes

Prensa Caaguazu

INFORME DE PRODUCCION - UD 04/07/2025

Informe recibido

Secretaría de la Adm... 04/07/2025

INFORME DE PRODUCCION JUNI

A los responsables de dependencias admi...

El mes pasado

AYCOM S.R.L. 19/06/2025

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA

Detalles de PRODUCCION JUDICIAL, DE...

Belén Venialgo 17/06/2025

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PA

Quiero más. Quiero saber más sobre...

Comite Evaluador - Coronel Oviedo Jun 24/2025 11:40

Infosend <infosend@grupoedelsur.com>

Responder a todos

Recibimos conforme los siguientes documentos.:

1. Fotocopia del Balance General, Cuadro de resultados de los años 2021, 2022 y 2023 acompañados del Formulario N° 500 de los años 2021, 2022 y 2023 con foliatura 03 al 041.
2. Copias facturaciones con empresas privadas de los años 2023 sin **Certificados de conformidad y/o Acta de recepción** con foliatura 042 y 043.
 - Croquis de la ubicación de la empresa, foliatura 061
 - Autorización del fabricante de los bienes ofertados, foliatura 062
 - Certificado de autorización de Importación/Exportación de Fuentes Ionizantes, expedido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear expedido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, en base al dictamen que debe ser emitido por la Dirección General de Licenciamiento y Control de dicha Entidad, fundamentado en la Ley 5159/14 y la Resolución -D-ARRN Nro. 006/16 que aprueba el Reglamento Básico de Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación Ionizante, y las demás disposiciones legales, vigente al momento de la apertura, foliatura 063 y 064.
 - Curriculum vitae de 01 técnico TOE habilitado y sus habilitaciones expedidas por la ARRN, documentos que habiliten ser del staff permanente del Oferente y poseer las coberturas legales como ser Seguro del IPS foliaturas 065, 066, 067, 068, 069, 070, 071, 072 - Seguro de vida vigente sin foliatura.
 - Certificado de autorización de Servicio de Reparación y Mantenimiento a Equipos de Categoría 5, expedido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, foliatura 073 y 074.
 - Declaración Jurada del oferente de poseer herramientas y equipamientos como ser radiómetros de medición, para realizar los servicios técnicos y osciloscopios. Se deberá presentar al menos 2 comprobantes de haber realizado las mediciones de radiación, en los servicios técnicos a equipos de Rayos X. 075, 076 y 077.
 - Catálogos en español del bien ofertado, foliatura 078, 079 y 080.
 - Especificaciones técnicas ofertadas, foliatura 081, 082 y 083.
 - Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país, foliatura 087.
 - Declaración Jurada del Oferente en la cual manifieste que posee capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y formas requeridas, foliatura 086.

Infosend <infosend@grupoedelsur.com> Jun 18/2025 9:07

7°C Despejado ESP 07:46 29/7/2025



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Caaguazú
Departamento Informática

MEMORANDUM

FECHA: 21/07/2025

Para: Miembros del Comité Evaluador

De: Ing. Gerónimo Vargas, Jefe de Sección Informática

REF.: Remitir Evaluación Técnicas para llamado a adquisición de equipos de computación

Por el presente remito Evaluación de EETT de la empresa Grupo Empresarial Preven-Tec S.A para adquisición de equipos de computación ID N° 462776, las mismas cumple con los solicitados en el PBC

SCANNER DE RAYOS X	Link de Verificacion
Deberá poder identificar objetos orgánicos en naranja, objetos inorgánicos en azul, mezclas en verde, tener la capacidad de detectar drogas y explosivos en polvo. La calidad del color deberá ser en colores reales de 24 bits como mínimo basados en los materiales. Pantalla LCD como mínimo 19 pulgadas a color con alta resolución, capacidad de aumentar el contraste de las áreas más brillantes en la imagen de la forma tal que el área sea más fácil de penetrar y aparezca con mayor claridad. El tamaño del túnel 600 mm de ancho x 400 mm de alto como mínimo, capacidad de carga de la cinta transportadora hasta 150 kg. Seguridad para películas deberá ser para ISO 1600, interfaz de red soportar verificación multiterminal de equipajes al mismo tiempo, deberá ser capaz de detectar objetos sospechosos. Seguridad de rayos deberán ser transmitidos bajo control automático, a fin de evitar errores. Función de auto diagnóstico deberá emitir automáticamente un mensaje para mantenimiento si ocurre mal funcionamiento, energía del sistema 220 VAC (+10%) 50+3Hz, display pantalla de cristal líquido de alta resolución y color de 24 bits como mínimo. Comparación de imágenes deberá comparar de modo blanco/negro/coloreado e inverso para encontrar los objetos peligrosos y/o sospechosos. Eliminación de orgánicos e inorgánicos: Deberá contar con esta funcionalidad para visualizar lo más importante de la imagen, alta penetración, Deberá contar con esta funcionalidad de forma tal a hacer más clara la imagen, para ver todos los objetos en una imagen. Zoom in / Zoom out: Deberá poder agrandar o achicar la imagen. Año de lanzamiento: 2018 o superior. La empresa deberá certificar por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay para la inmediata atención de reclamos que pudiera existir donde garanticen la producción de repuestos por un plazo de al menos 5 años. Garantía y servicios técnicos: Garantía escrita de 2 años con mano de obra certificada por el fabricante o distribuidor autorizado partes o repuestos originales sin cargo alguno	https://www.orcromseguridad.com/es/vmi-spectrum-6040c-compact/



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Caaguazú
Departamento Informática

durante el tiempo de garantías por defectos de fabricación y/o mal funcionamiento de sus partes. Asistencia técnica especializada y repuestos legítimos de la marca, con al menos un centro autorizado de servicio en Paraguay para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. La asistencia de los equipos deberá ser llevada a cabo dentro de la Institución. El fabricante deberá certificar por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica. Mantenimiento: Deberá incluir mantenimiento y/o visitas de revisión cada 3 meses durante la vigencia de la garantía, los técnicos deberán ser certificados por el fabricante. Instalación: La empresa deberá incluir el costo de la instalación, configuración del equipo, capacitación y asesoramiento a los usuarios para el uso correcto del equipo y/o cualquier otro gasto para la puesta en funcionamiento del mismo (cables necesarios para su instalación). Las tomadas de circuitos eléctricos necesarios de conexión, será previsto por la Convocante). Así mismo, no se permitirá cualquier modificación edilicia para la colocación de los equipos. Sujeta a estándar internacional de seguridad para su manejo y manipuleo. GENERADOR DE RAYOS X. Orientación: Deberá ser arriba y/o Diagonal inferior, voltaje deberá ser de 140-150KV, generador deberá contar con un período de enfriamiento por trabajo, ángulo de divergencia de rayos x: deberá ser de 80° como mínimo. Deberá incluir mesitas de rodillos auxiliares de entrada y salida con medidas: ancho igual a la dimensión del tunel, largo 50 cm y la altura adaptable a la dirección de salida de objetos del tunel, además deberá incluir una bandeja para objetos pequeños.

Atentamente

|

GERONIMO
VARGAS
FERREIRA

Firmado digitalmente
por GERONIMO
VARGAS FERREIRA
Fecha: 2025.07.21
12:05:22 -03'00'

